

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25212** SOLCON PROJECTS, S.L.

D. Joaquín Torró Enguix, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social Número 1 de Cartagena, Hago Saber:

Que en el procedimiento Ejecución 157/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de D. Eduardo Ruiz Postigo contra la empresa Solcon Projects,S.L., se ha dictado en el día de la fecha Auto, por el que se declara al ejecutado Solcon Projects,S.L. en situación de Insolvencia Total por importe de 2.3719,17 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Cartagena, 22 de julio de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090058119-1